



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, * 21 DIC. 2006

RES. H. N° 1655-06

Exp. N° 5112/06.

VISTO:

El pedido de la estudiante de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan de Estudios-1985, Yolanda Humacata, LU.N° 36.611, en el que solicita inscripción fuera de término en la asignatura "Taller IV de la Licenciatura en Tecnología Educativa", periodo lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de la alumna cuenta con el aval de la docente a cargo del Taller IV, a cargo de la Dra. María T. Martínez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina según Despacho N° 713/06, aconseja autorizar la inscripción fuera de término de la alumna, Yolanda Humacata en el "Taller IV de la Licenciatura en Tecnología Educativa", a cargo de la Dra. María T. Martínez, periodo lectivo 2006;

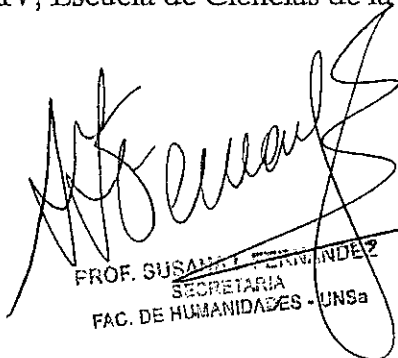
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

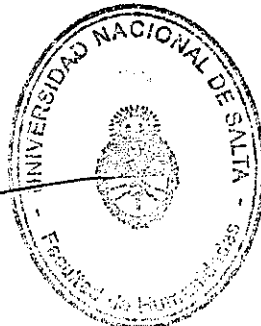
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 19-12-06)
RESUELVE:

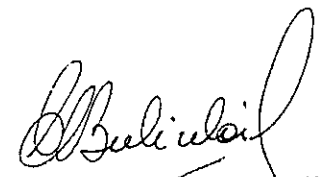
ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la inscripción fuera de término a la alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 1985, Yolanda Humacata, LU.N° 36.611, en el "Taller IV de la Licenciatura en Tecnología Educativa", a cargo de la Dra. María T. Martínez, periodo lectivo 2006.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la estudiante interesada, Docente a cargo del Taller IV, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

495-06


PROF. SUSANA FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA COLUCCI
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa